



Entrevista / Antonio Michel (Académico – ITAM)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “En México si llegase a tomarse la interpretación que quiere el Presidente y su partido (sobre el reparto de **plurinominales**) también sería un impacto fuerte, un retroceso en la evolución democrática del país.

“La misma Constitución te pone dos límites a lo que está queriendo hacer el Presidente y, en ese sentido, en cualquier caso que pasemos de 53 por ciento de la votación que tuvo la alianza de Morena y llevarla al 75 por ciento que quiere el Presidente, no hay cabida para esa lectura, para esa interpretación, porque el mismo artículo 54 de la Constitución te pone tanto el techo de que ningún partido puede rebasar los 300 asientos en la **Cámara de Diputados** y, también, que ningún partido puede tener más del 8 por ciento de la votación que obtuvo.



“Entonces, tener ese escenario donde 375 asientos son de Morena y sus aliados y el resto de la oposición, no solamente implicaría que el Gobierno le da un peso más grande a los votos de Morena; es decir, si pasas de 53 al 75, más o menos quiere decir que tu voto vale un voto y medio y los de la oposición entonces valdría medio voto, porque pasas de 47 a 25 que le quieren dejar. Esa es una situación en la que no nada más se dejarían desprotegidas a las minorías, se les quitaría voz a la oposición sino que el mismo gobierno estaría excediendo la Constitución”.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaRpecMHB5dJqQ3mLlvym3EBRJri2UwyO-nec7XDxmoxoQA?e=NIMnbP>